



Licitación Pública UPNECH/LP/002/2026

Conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 12 de marzo del 2026 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación UPNECH/LP/002/2026, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de RECTORÍA ubicada en calle Ahuehuete #717 col. Magisterial Universidad relativa a la CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA . El acto se encuentra presidido por el Lic. Francisco Padilla Anguiano, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de la UPNECH, así como los Vocales y Secretario Técnico del Comité. Así como la C.P: Dania Georgina Robledo Zaragoza como área requirente y dando constancia que se encuentra en representación del Titular del Órgano Interno de Control el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas.

Conforme al artículo 61, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua. en lo subsecuente referida como "la Ley" se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes:

- ROBERTO MUÑOZ CARRILLO, en representación de SEGPEN MEXICO S.A. DE C.V.
• FERNANDO RODRIGUEZ JAVALERA en representación de SECUPROSA S.A. DE C.V.

Los licitantes participantes en su caso, presentan escrito libre en que su firmante manifiesta, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 1- Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo en términos de la ley.
2- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes presentan las propuestas técnicas mediante sobre cerrado.

Apertura de propuestas

- ROBERTO MUÑOZ CARRILLO, en representación de SEGPEN MEXICO S.A. DE C.V.

Manifiesta el Sr. FERNANDO RODRIGUEZ JAVALERA , que en razón de lo descrito en las bases deberán de presentar escrito de interés recibido por la UPNECH, en el apartado v previo a la presentación de propuestas, en términos del art 59 fracción tercera.

En cuanto al registro patronal de SUA Y SIPARE manifiesta el SR. FERNANDO RODRIGUEZ JAVALERA, que únicamente presenta registro patronal de la subdelegación de Chihuahua mas no de la Subdelegación de Cd. Juárez, ya que la partida única contempla Cd. Juárez, así mismo se omite presentar los pagos de la liquidaciones de Enero a Diciembre del 2025.

Apertura de propuestas de FERNANDO RODRIGUEZ JAVALERA en representación de SECUPROSA S.A. DE C.V

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes, en el orden mencionado previamente.

- Apertura de propuestas de ROBERTO MUÑOZ CARRILLO, en representación de SEGPER MEXICO S.A. DE C.V.

Realiza una propuesta económica por un importe de \$3,749,004.00 TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CON CUATRO PESOS CERO CENTAVOS CON EL IVA INCLUIDO

Apertura de propuestas de FERNANDO RODRIGUEZ JAVALERA en representación de SECUPROSA S.A. DE C.V

Realiza una propuesta económica por un importe de \$3,854,040.84 TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS CON 84 CENTAVOS IVA INCLUIDO

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que, en el análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con los de requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones, La Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, serán desechadas.

- 3- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley.
- 4- Por ello, conforme los artículos 61 fracción V y 67 de la ley, se notificará a los participantes la emisión del fallo, mismo que será el día martes 17 de marzo del 2026 a las 12:00 en las oficinas de la UPNECH ubicada en la calle Ahuehuate 717 Col. Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la Ley.
- 5- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 61 fracción II y 62 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación UPNECH/LP/002/2026 en las oficinas de la UPNECH, ubicadas en la Calle Ahuehuate 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 61 de la Ley.

Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 1:02 horas del día 12 de marzo del 2026, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE LA UPNECH.

LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UPNECH.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RÍOS.
SECRETARIO

LIC. ANA CLAUDIA LÓPEZ DE LARA CHÁVEZ
VOCAL

LIC. JORGE DOMÍNGUEZ CORDERO
VOCAL

ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNÁNDEZ
VOCAL

LIC. LAZARO ANCHONDO TALLAVAS
EN REPRESENTACION DEL TITULAR DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. DANIA GEORGINA ROBLEDO ZARAGOZA
AREA REQUIRIENTE

LICITANTES PARTICIPANTES.

FERNANDO RODRIGUEZ JAVALERA
SECUPROSA S.A. DE C.V.

ROBERTO MUÑOZ CARRILLO
SEGER MEXICO S.A. DE C.V.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"